## **Tarifas Establecidas Telefonia Movil**

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

Servicio: CONTROL

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Nombre: Navega3G 800IC Nav

Fecha Inicio: 01/03/2015

Numero de Atención: 611-7777

Web: http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento del plan tarifario denominado "Navega3G 800IC Nav" (el "Plan Tarifario") vigente para su contratación a partir del 1 de marzo de 2015, cuyas condiciones y restricciones se detallan a continuación:

Nombre del Plan Tarifario	Renta Básica Mensual con IGV	Minutos libres para llamadas de telefonía móvil a todo destino ("Llamadas Todo Destino")		Minutos libres para llamadas de telefonía móvil de Entel a Entel ("Llamadas Onnet")	("SM otorga	jes de texto S") Libres ados por el Tarifario
Navega3G 800IC Nav		a llamad telefor destino,	tos libres con corte las del servicio de nía móvil, a todo con las siguientes racterísticas:	El Plan Tarifario otorga, adicionalmente, 500 minutos libres	50 SMS libres con corte con las siguientes características:	
	Navegador ntel	Origen	Destino	con corte para realizar llamadas	Orige n	Destino
3GB de ca transmi navegar a servicio de Entel, el cu abonado Internet a t equipos tel se conec del Se Comun Personale	rifario incluye apacidad de sión para a través del el Navegador ral permite al el acceso a través de los rminales que ten a la red rvicio de icaciones es de Entel pos PCS").		Todo destino, a excepción de Ilamadas de Larga Distancia Internacional con destino a Cuba, Afganistán, Pakistán, India, Honduras, Filipinas, Ilamadas a teléfonos satelitales ("Destinos Especiales") y Ilamadas rurales.	locales del servicio de telefonía móvil originadas en	Equipo s PCS.	Equipos terminales que se conecten a las redes móviles de Entel* o de otros operadores con los cuales Entel se encuentre interco- nectado.

El Plan Tarifario cuenta con corte o renta control. Una vez consumida la totalidad de alguno o todos los servicios libres otorgados por el Plan Tarifario o, en caso que el abonado realice llamadas hacia Destinos Especiales, Entel facturará dichos servicios como consumos adicionales, aplicando para dicho efecto las siguientes tarifas:

#### **Tarifas por Minuto**

Servicio	Valor del servicio por minuto				
LOCAL					
Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a Equipos PCS o Equipos iDEN	S/. 0.386723				
Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a las redes móviles de otros operadores	S/. 0.743697				
Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a las redes de telefonía fija	S/. 0.535462				
LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL ("LDI")					
Las condiciones y tarifas aplicables a los consumos adicionales del servicio de LDI					

Las condiciones y tarifas aplicables a los consumos adicionales del servicio de LD provisto por Entel, incluyendo las llamadas a Destinos Especiales, se encuentran publicadas en la página web de OSIPTEL, <a href="www.osiptel.gob.pe">www.osiptel.gob.pe</a>

### **Tarifas por Mensaje**

Servicio	Valor del servicio por mensaje	
Mensajes de Texto	S/. 0.240000	

El abonado que contrate el Plan Tarifario, podrá acceder al servicio de Modem Entel mediante la activación de Tarjeta Prepago de acuerdo a la misma tarifa establecida para el servicio Navegador Entel:

#### Tarifa por Kb

Servicio	Precio por Kb	
Navegador Entel y Modem Entel	S/. 0.008700	

# Condiciones del Plan Tarifario:

- El valor de las llamadas de realizadas a nivel nacional es redondeado al segundo.
- Las llamadas hacia Destinos Especiales\*\* no forman parte de los minutos libres otorgados por el Plan Tarifario y, consecuentemente, dichas llamadas serán facturadas independientemente de acuerdo a los consumos adicionales que realice el abonado, según las condiciones y tarifas publicadas en la página web de OSIPTEL, <a href="https://www.osiptel.gob.pe">www.osiptel.gob.pe</a>
- Adicionalmente a la tarifa establecida en el Plan Tarifario para las llamadas satelitales, se descontará por dichas llamadas los minutos libres otorgados por el Plan Tarifario, por la parte local correspondiente al consumo realizado por el abonado y/o se cobrarán los minutos adicionales de telefonía móvil, de ser el caso, de acuerdo a la tarifa aplicable para las llamadas de telefonía móvil originadas en Equipos PCS con destino a las redes móviles de otros operadores.
- La velocidad de transmisión mínima garantizada de datos para el servicio de Navegador

El "Plan Tarifario" permite al usuario navegar en la tecnología LTE o 4G ("4G LTE"); es decir, los megabytes (MB) otorgados en el cargo fijo del Plan tarifario son válidos para la navegación en Internet.

Para disfrutar de la tecnología 4G LTE el usuario deberá contar con los siguientes elementos:

- Equipo compatible con 4G LTE
- Encontrarse dentro de la zona en la cual Entel cuenta con cobertura con la tecnología 4G LTE

En caso el usuario no se encuentre dentro de la zona de cobertura 4G LTE, navegará con la tecnología 3G o 2G según la cobertura disponible. Bajo cobertura 4G LTE la velocidad contratada de descarga será de 20Mbps\*\*\*\* y la velocidad mínima garantizada será del 40% de esa velocidad contratada. Bajo cobertura 3G la velocidad contratada de descarga para el servicio de Navegador 3G Entel será de 512 Kbps\*\*\* y la velocidad contratada de descarga para el servicio de Modem Entel 3G será de 1,536 Kbps\*\*\*. La velocidad garantizada será del 40% de la velocidad contratada para ambos servicios. Finalmente, bajo cobertura de 2G, la velocidad contratada de descarga será 64 Kbps\*\*\* y la velocidad mínima garantizada será del 40% de ésta.

- Todos los precios incluyen IGV.
- El plan tarifario será ofrecido a los empleados para que sea adquirido como "Familia y Amigos" con un descuento del 30% sobre la renta básica ("El Beneficio")

Nombre del Plan Tarifario	Renta Básica Mensual con IGV	Renta Básica Mensual con IGV incluyendo descuento	
Navega3G 800IC Nav	S/. 251.996080	S/. 176.397256	

#### Restricciones:

- El "Beneficio" será descontado directamente de la planilla del empleado Entel que realice la contratación del Plan Tarifario.
- Si la relación laboral entre el trabajador y la empresa se extingue, esta última podrá dar de baja el servicio contratado.
- En ningún caso el trabajador podrá contratar más de 5 planes tarifarios. Si el trabajador desea contratar equipos adicionales, deberá solicitar su activación con un plan tarifario vigente de la Oferta Comercial de Entel, el cual no contará con "El Beneficio".

<sup>\*</sup>Entel cuenta actualmente con las siguientes redes móviles: Red del servicio de Comunicaciones Personales y Red del Servicio de Radio Troncalizado con Tecnología Digital.

<sup>\*\*</sup>Se consideran destinos especiales las llamadas de Larga Distancia Internacional a Cuba, Afganistán, Honduras, Filipinas, Pakistán e India.

<sup>\*\*\*</sup>Las siglas Kbps equivalen a la unidad de medida de Kilobits por segundo.